



MAPA DE RIESGOS

Código: FO-DE-11

Versión: 02

Fecha de Actualización: 13/04/2015

PROCESO

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN "INSTITUCIONES EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA"

OBJETIVO

Gestionar un sistema educativo pertinente, que responda a los retos en materia de acceso, permanencia y calidad, mejorando los ambientes de aprendizaje de los estudiantes bajo principios de inclusión, con enfoque de derechos, de equiparación de oportunidades, equidad y solidaridad desde la educación inicial hasta la educación terciaria..

No.	Riesgo	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL			TRATAMIENTO DEL RIESGO			Responsable	Cronograma de Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento a diciembre 15 de 2017	
		Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Controles	Tipo de control	Descripción de los Controles	Valoración del Riesgo	Opción de Manejo	Acciones					Registros (Evidencias)
1	Indebido registro en el Sistema de Matriculación en línea SIMAT	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	3. Entre 76-100	Preventivo	Auditoría permanente a la matriculación. Capacitación y asesoría a personal administrativo en el manejo del SIMAT. Cruce de información entre el sistema interno y el SIMAT	3 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Evitar el riesgo	Auditoría permanente a la matriculación. Capacitación y asesoría a personal administrativo en el manejo del SIMAT. Cruce de información entre el sistema interno y el SIMAT	Informe de auditoría. Listado de capacitación. Informe de cruce de información entre los sistemas de información	PU de acceso	Trimestral (abril, julio, octubre y diciembre)	Se han realizado tres auditorías SIMAT por parte de la Secretaría de Educación Municipal, en el mes de febrero, marzo y julio. Se dio respuesta oficio a cada informe. Se hace seguimiento con cruce de información entre Master 2000 y SIMAT, el cual se verifica por medio de listados y se ejecuta todos los viernes actualizando la información.	En el año 2017 se recibieron 5 seguimientos del SIMAT a saber mes de febrero, marzo, mayo, julio y agosto. Se envió correspondencia aclarando motivo de ausentes, porque no vinieron. Y se ha recibido una capacitación en Coomei en el mes de febrero. En el mes de agosto fue la última auditoría.
2	Certificar horas extras a un docente sin que haya lugar a ello	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	3. Entre 76-100	Preventivo	Verificación aleatoria (con una muestra representativa) de requisitos para la aprobación y pago de horas extras	3 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Evitar el riesgo	Solicitar horas extras a través de formato con incapacidad (también se puede verificar en el sistema), cuando se trata de CLEI se solicita con oficio. Autorizar mediante oficio. Verificación de autorización de reporte de horas extras. Publicación de horas pagadas en la cartelería de cada IE	Carpeta con los siguientes documentos: *Formato u oficio de solicitud *Oficio de autorización *Consolidado de horas extras pagadas *Evidencia de la publicación de las horas extras en las IE	Técnica de nómina	Mensual	Se puede evidenciar por medio de los formatos: Formato Unico Autorización Horas Extras donde se registra el número de incapacidad, docente incapacitado, número de días y horas, y docente que reemplaza. Luego se diligencia el formato unicopara reporte de horas extras, donde se muestra: el docente que reemplaza y el número de horas autorizadas, luego se procede a pegar en el tablero de sala de docentes, la relación de horas extras pagadas.	En el mes de enero se solicitaron 10 horas extras, en febrero 15 horas extras; en marzo 10 horas, en abril 20 horas extras, en mayo 10 horas extras, en junio 15 horas extras, en julio 23 horas extras, en agosto 36 horas extras. En septiembre 80 horas extras. En el mes de octubre 96 horas extras y en noviembre 98 horas extras y se publicaron en cartelería, el reporte de horas extras.
3	Manipulación indebida de información	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	3. Entre 76-100	Preventivo	Verificación a través de las visitas de Inspección y Vigilancia	3 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Evitar el riesgo	Verificar la coherencia entre el Acta de comisión de evaluación y promoción Vs informe de periodo con respecto a la evaluación de los estudiantes. Verificar aleatoriamente la asignación académica acorde con el acto de nombramiento. Verificar la publicación los estados financieros en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad. Evidenciar la operación y funcionamiento de los órganos del gobierno escolar.	Actas de visitas de Inspección y Vigilancia	PU de Inspección y Vigilancia	Trimestral (abril, julio, octubre y diciembre)	Se evidencia acta No 7 de comisión de evaluación y promoción.	Se tiene seguimiento académico por parte del consejo las siguientes fechas por periodo académico con evidencias de actas del Consejo Académico: abril 7, agosto 8, oct 3, y análisis pre promoción el 26 de octubre. Se tiene en cuenta lista de chequeo de hojas de vida verificando: nombramiento docente, perfil y asignación académica, además de la resolución 003 de abril de 2017. Cada mes se publica estados financieros en la página web y cartelería, además se rinde informe en Consejo Directivo (ver actas). Se hace seguimiento por periodo académico de las actividades de gobierno escolar. El acta No. 7 de promoción y evaluación realizada en el mes de noviembre identifica los estudiantes promovidos, con AER y no promovidos porque no cumplen con el logro de las competencias ni logros.

VALORACIÓN DEL RIESGO			OPCIONES DE MANEJO	
Zona de riesgo baja	3	100%	Asumir el riesgo	Asumir un riesgo, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el Líder del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo.
Zona de riesgo moderada	0	0%	Reducir el riesgo	Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de Reducir su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Es así como
Zona de riesgo alta	0	0%	Compartir o transferir	
Zona de riesgo extrema	0	0%	Evitar el riesgo	Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados

3

Casi Seguro probable	5	10	15	20	25
	4	8	12	16	20

PROBABILIDAD	posible	3	6	9	12	15
	Improbable	2	4	6	8	10
	Raro	1	2	3	4	5
	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	